

Boletín N° 204. Del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2023.

Minera DMP dice que sentencia judicial allana camino para consultas previa y ambiental



Dundee Precious Metals Inc. (TSX: DPM), empresa que tiene a su cargo el desarrollo del proyecto Loma Larga, en la provincia del Azuay, lanzó un comunicado señalando que una decisión reciente de la corte provincial de justicia reafirmó sus concesiones mineras y aclaró que el Estado debe realizar una consulta libre, previa e informada a ciertas poblaciones indígenas locales, lo que ya había sido planteado oportunamente por la minera como parte de su programa de trabajo.

Dundee también sostuvo que el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Maate, debería proporcionar a la Corte consultas ambientales con las comunidades en el área de influencia del proyecto y ciertos informes adicionales sobre su impacto en los recursos hídricos y el Área Recreativa Nacional Quimsacocha, antes de avanzar con el proyecto a la fase de explotación.

"Mientras evaluamos la decisión del tribunal, seguimos comprometidos con los más altos estándares aplicables para la protección ambiental y la participación de las partes interesadas en línea con los estándares de la Corporación Financiera Internacional", dijo David Rae, presidente y director ejecutivo.

"DPM colaborará con el gobierno para delinear los próximos pasos para las actividades de consulta y, basándose en el extenso trabajo ambiental completado hasta la fecha, trabajaremos con el Maate para proporcionar cualquier detalle adicional lo más rápido posible", añadió.

Afirmó que su empresa continuará "adoptando un enfoque disciplinado para la inversión futura y el avance del proyecto Loma Larga basado en la recepción de hitos clave y el entorno operativo general en el país".

"A medida que complete su evaluación legal de la decisión, Dundee buscará aclaraciones sobre los requisitos para los informes adicionales, las consultas indígenas y ambientales y los pasos

necesarios para reanudar la campaña de perforación planificada en apoyo del estudio de factibilidad actualizado”, finaliza la empresa.

La sentencia aludida fue comentada por grupos ambientalistas y, entre otros, por el ex candidato y dirigente indígena, Yaku Pérez, para quien lo que dispone la corte debe entenderse como la victoria de quienes se oponen a la minería y defienden el agua y los páramos de Cuenca.

“Ganan los pueblos, gana Ecuador y gana la Amazonía... la Corte Provincial del Azuay confirma el derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa libre e informada para todo proyecto de actividad minera”, tuiteó Pérez en cuenta.

Las propuestas que van a la segunda vuelta



En síntesis, Luisa Gonzales y Daniel Noboa abordan la problemática minera, es decir, su diagnóstico y propuestas, de la manera más superficial posible. A nivel de planteamientos de políticas públicas o de medidas concretas a promover desde el legislativo, la generalidad de los dos candidatos es bastante elocuente. Aquí lo que dicen los documentos que presentaron al Consejo Nacional Electoral.

ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL

... La inversión en los sectores estratégicos es una prioridad para el crecimiento de la economía a nivel nacional, de esta manera se promoverá el desarrollo de actividades en materia de hidrocarburos, minería, energía, electricidad, telecomunicaciones, recursos hídricos y ambiente.

Principalmente, los objetivos del gobierno se enfocan en incrementar la eficiencia de estos sectores, proponiendo marcos de regulación que permitan alcanzar objetivos estatales; el aprovechamiento sostenible de estos recursos; industrializar los recursos naturales; y, ejecutar acciones destinadas a fortalecer las capacidades técnicas de sus instituciones rectoras, entre otras.

Programas y Acciones

1. Incentivo a la producción minera nacional: mediante delegación a la iniciativa privada, cooperativas y asociaciones de economía popular y solidaria, se alcance un verdadero desarrollo, especialmente bajo el régimen de pequeña minería,

impulsando que la misma, sea de manera industrializada, con capitales de inversión en el mediano y largo plazo, para lo cual será necesario, la apertura del catastro minero, con mecanismos de selección idóneos de los mejores proponentes.

2. Regularización de las actividades artesanales: Iniciar con su regularización, y a través de ello, que puedan afiliarse al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con el fin de que puedan tener



acceso a salud y créditos que les permita mejorar sus condiciones de vida. Así mismo, el Estado podrá controlar aquellos mineros que son artesanales, con los grupos informales que, sin ningún tipo de cuidado, extraer recursos perjudicando al Estado y a los derechos de la naturaleza, sin que les importe su destrucción.

3. Controles en contra de minería ilegal: Se realizarán operativos en conjunto con las fuerzas armadas y policía nacional, que permita desarticular a las mafias y bandas que extraer recursos mineros de manera ilegal, para lo cual, será necesario

dotar de mejores herramientas de trabajo y de tecnología que permita identificar a estas mafias.

MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA

Marco constitucional y Ordenamiento Legal

Reivindicar la prohibición constitucional de privatizar bienes públicos y de los sectores estratégicos del estado, activos y empresas públicas; y de ser el caso, restituirlos.

Medio ambiente

Conformar una auditoría ciudadana de las concesiones mineras, enfrentar a la minería ilegal y recuperar la institucionalidad de regulación y control del sector minero.

Trabajar en conjunto con los pueblos originarios para garantizar en sus territorios de manera completa e integral, tanto sus derechos del buen vivir, como los derechos de la naturaleza.

Conservar y asegurar el uso sostenible del aire y la biodiversidad del país, del mar territorial y los territorios ancestrales.

Ciudadanía decolonial

Reconocer y remediar las injusticias históricas cometidas contra los pueblos indígenas, afrodescendientes y otras minorías, incluyendo la restitución de tierras y recursos, así como la reparación de daños materiales y simbólicos.

Fomentar la participación activa y significativa de las comunidades indígenas y locales en la toma de decisiones y acciones públicas en sus territorios, garantizando que sean inclusivas y atiendan a las especificidades territoriales.

Justicia, educación y salud interculturales

Abrir espacios de participación de las nacionalidades en la toma de decisiones respecto a sus territorios, con orientaciones hacia el nuevo modelo ecológico y sostenible.

Relaciones internacionales

Definir una agenda en la OMC que se alinee a los intereses de los países en desarrollo y proyectándola hacia el futuro, limitando las intenciones de las corporaciones transnacionales de avanzar en sus propuestas sobre propiedad intelectual, protección de inversiones, y últimamente de monopolizar los beneficios de internet y la sociedad digital.

Diversificar las relaciones económicas, comerciales y políticas para fortalecer el multilateralismo y el equilibrio global.

Para esto es necesario retomar los acercamientos con los países africanos y asiáticos e impulsar acuerdos de cooperación y complementariedad.

Comercio y acuerdos de comercio e inversión.



Nada que celebrar

Comunicado de Patricio Vargas C., presidente de la Cámara de Minería de Cuenca.

Este próximo día jueves 7 de septiembre, se conmemora el 2do. aniversario del establecimiento del Día del Trabajador Minero Ecuatoriano, lamentablemente han sido dos años más de retrocesos y duros reveses para la actividad productiva minera formal, haciendo que esta sea cada día más difícil de desarrollar; por tanto, no hay nada que celebrar y peor aún en Azuay y en el Distrito Minero de Camilo Ponce Enríquez; o es que acaso no dimensionamos lo que implica:

*Los reiterados pronunciamientos de la Corte Constitucional y de jueces locales que han dado paso a irritas Consultas Populares como la del Choco Andino; la suspensión del Reglamento de la Consulta Previa; la suspensión de actividades del Proyecto Estratégico Loma Larga; la pérdida del Proyecto Río Blanco, ahora en manos de la minería ilegal y con una millonaria demanda internacional de por medio; la devolución de las concesiones mineras incautadas a los Isaías; la incierta situación del Proyecto Ruta del Cobre; solo por mencionar unos pocos casos, todo lo cual confirma la gran INSEGURIDAD JURIDICA en la cual nos desenvolvemos.

*No podemos celebrar el no contar con una Ley de Consulta Previa; el cierre por más de cinco años del catastro minero; la tramitología y el centralismo -caldo de cultivo de la corrupción- en los procesos administrativos mineros; la serie de denuncias de manejos incorrectos en la ENAMI EP; la desbordada e incontrolada actividad minera ilegal; la grave problemática, potencial estallido social ante la pretensión de arrebatar múltiples trabajos mineros de más de quince años existentes dentro de la concesión MUYUYACU o lo insoluble del caso Cumbaratza.

*Por si no se han enterado el cantón Camilo Ponce Enríquez, es el cantón más peligroso de la provincia del Azuay, con uno de los índices más altos de muertes violentas por habitantes de todo el país, donde empresas de seguridad privada y personas no identificadas controlan vías públicas; acaso podemos celebrar los recientes asesinatos de compañeros como Julio Ruilova y Ángel Gaona.

*Es hora de dejar los cocteles mineros donde las condecoraciones van y vienen, se vuelve urgente la conformación de un gran frente de defensa de la actividad minera -o como quiera llamársele- que aglutine a todos los actores del sector minero, para abordar con frontalidad la grave problemática que atraviesa el sector minero y el planteamiento soluciones reales. Finalmente, y como diaria el embajador de EEUU no está prohibido visitar Camilo Ponce Enríquez, lo único que se les pide es piénsenlo bien antes de ir.

Costo de producción del cobre chileno subió a 202,9 ¢US\$/lb

Los costos de producción de la libra de cobre en Chile durante el primer trimestre de este año subieron US\$ 0,45 5 centavos, comparados con los que se registraron en el mismo periodo del año 2022.

Las cifras las dio la Dirección de Estudios y Políticas Públicas Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, que después de analizar los costos operativos de las 22 operaciones más grandes en su país sostuvo que el "cash cost" de las empresas de la gran minería del cobre llegó a 202,9 ¢US\$/lb.

Los costos crecieron 29% respecto al primer trimestre del año 2022, en un escenario de mayores costos atribuibles a una menor producción de 32,7 ktmf de cobre de la muestra, incrementos de las remuneraciones y del ítem servicios y otros gastos.



A ello se sumaron mayores precios de los materiales, electricidad y combustibles.

Estos incrementos se vieron compensados por mayores créditos por venta de molibdeno y oro, y la disminución del costo del ácido sulfúrico.

El “cash cost” considera una muestra de 22 operaciones de la gran minería del cobre, que representa el 93,1% de la producción mina del primer trimestre del año 2023.

El informe de Cochilco consigna que tres operaciones disminuyeron sus costos mientras que 19 los aumentaron.

Respecto a las razones que explican la variación del Cash Cost Cochilco (¢US\$/lb), se menciona, en primer lugar, el impacto positivo en créditos por subproductos debido al aumento de los precios del molibdeno (73%) y el oro (1%), y a las mayores producciones de 4% y 10%, respectivamente.

También la disminución del precio del ácido sulfúrico en 31%, así como la disminución del costo de los fletes de concentrados y seguros en 13%.

Se considera además que el aumento del precio del diésel (4%) y electricidad (20%) impactan en 5 ¢US\$/lb los costos.

El aumento del costo unitario de las remuneraciones y el incremento de las dotaciones de las operaciones de la muestra en 5%, así como el aumento del valor de los servicios, influyeron también en el aumento del costo de producción de la libra de cobre en Chile.



Aprende a negociar conflictos con la metodología de Harvard

Hoy empieza el curso sobre Negociación, Consenso y Gestión de Conflictos Multiactor Socioambientales, Modelo Harvard – MIT, dictado por el consultor internacional Luis Ore que será impartido en línea, hasta el 20 de septiembre con una duración de 18 horas.

Este programa fortalecerá tus capacidades para actuar con más seguridad y éxito en tus negociaciones multiactor e intervenciones para abordar conflictos socioambientales.

Inscríbete aquí:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScHwFeaKyj4bdtPLip_v10I9ScQTSz5PBa6rrb4OEsAfdatww/viewform

El instructor sirve como mediador y consultor en negociaciones, entrenado por Harvard University, con dos maestrías en gestión de conflictos y comunicaciones, con más de 20 años de experiencia trabajando con empresas, instituciones, grupos, líderes, y gobiernos para promover negociaciones efectivas, crear consensos, colaborar y resolver conflictos de manera que desarrollen soluciones sostenibles y relaciones fortalecidas.

Luis Oré te invita a trabajar juntos en fortalecer capacidades.

... INCLUYE: 6 sesiones (18 hrs), materiales, certificado, herramientas e inclusión en registro de consultores de ORASI Consulting Group.

INVERSION
US\$ 360

LUIS E. ORÉ

5900

Estados Unidos y Perú firman acuerdo contra minería ilegal

Estados Unidos de América y el Perú firmaron el plan de acción 2023-2024 del Memorando de Entendimiento, MOU por sus siglas en inglés, sobre cooperación relacionada con la minería de oro a pequeña escala.

El objetivo del Memorando de Entendimiento es fortalecer la asociación y colaboración en actividades para promover la formalización de la minería de pequeña escala, con énfasis en la minería de oro, así como luchar contra la minería ilegal de oro y delitos relacionados.

El MOU identifica cinco pilares principales:

Proteger la salud humana y el medio ambiente reduciendo o eliminando el uso y la liberación de mercurio procedente de la minería en pequeña escala.

Fortalecer e incrementar la transparencia en la cadena de suministro y comercialización de oro.

Promover el desarrollo económico alternativo en áreas donde la minería está prohibida.

Prevenir, investigar y procesar eficazmente los delitos asociados con la minería ilegal de oro y el comercio conexo.

Prevenir y detener la invasión de la minería ilegal de las áreas naturales protegidas, pueblos indígenas, zonas arqueológicas que conforman el patrimonio cultural de la nación, entre otras áreas prohibidas.

El plan de acción guiará y promoverá actividades entre agosto de 2023 y diciembre de 2024.

Estados Unidos de Norteamérica y el Perú firmaron originalmente el MOU en 2017 y renovaron sus planes de acción de implementación anualmente hasta 2020. La firma de estos días marca la reanudación de los compromisos del plan de acción suscrito, aunque ambos países continuaron trabajando juntos en los pilares del MOU durante la pandemia de Covid-19, según las condiciones permitidas.

Exportaciones mineras de Argentina superaron US\$ 2300 millones el 2023

Las exportaciones mineras de Argentina totalizaron 2 321 millones de dólares en los primeros siete meses del año, un 4,3% más respecto al mismo período del año anterior y alcanzaron el nivel más alto desde el 2012, informó la Secretaría de Minería de ese país.

Las exportaciones de litio de Argentina, que conforma el llamado triángulo del litio junto con Bolivia y Chile, en los primeros siete meses del año crecieron un 41% respecto al 2022. En efectivo, eso significa 491 millones de dólares, informó la secretaría.

Las exportaciones de oro totalizaron 1283 millones de dólares, las de plata resultaron en 430 millones de dólares y el resto de los minerales metalíferos totalizaron 35 millones.

Las ventas al exterior de metalíferos en ese período totalizaron 1748 millones de dólares, 3% menos que en los primeros siete meses del 2022.

“Estos números son el resultado de un gobierno que impulsa el desarrollo de la actividad minera en el país”, dijo Fernanda Ávila, secretario de Minería del país.

“Debemos seguir trabajando para generar las condiciones necesarias para que la industria minera pueda ser un vector clave de desarrollo para el país”, agregó.

Las exportaciones mineras de julio sumaron 377 millones de dólares, un 24% más que en julio del año anterior. De ese total, 290 millones correspondieron a productos metalíferos: el oro con 234 millones de dólares, plata con 52 millones de dólares y los restantes por 4 millones.

En cuanto al litio, Argentina exportó en julio 74 millones de dólares, un 21,9% menos que en el mismo mes del 2022.

Universitarios tendrán acceso a transmisión en vivo de Perumin

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) son las 4 universidades que ya confirmaron su participación en la iniciativa que brindará acceso gratuito a la transmisión en vivo de Cumbre Minera de PERUMIN 36.

Es la primera vez que los organizadores del evento otorgan este beneficio, con el objetivo de contribuir en la formación profesional de los estudiantes de carreras vinculadas a la industria minera. Por ello, las 25 universidades del país que dictan las carreras de Ingeniería de Minas, Geología y Metalurgia han sido invitadas a ser parte de las transmisiones.

PERUMIN 36 es la Convención Minera líder en Latinoamérica y el mundo, que se llevará a cabo del 25 al 29 de setiembre en el Centro de Convenciones Cerro Juli, en Arequipa. Este gran evento, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), reunirá a los más destacados líderes del sector minero global, inversionistas, investigadores y profesionales para analizar los desafíos y oportunidades de la industria minera.

Las coordinaciones de las universidades continúan desarrollándose con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), por lo que se espera que puedan sumarse más de ellas a la transmisión de conferencias y así la información llegue a cientos de estudiantes en todo el país.

Para llevar a cabo las transmisiones, el IIMP le asignará un usuario y contraseña de uso personal e intransferible a cada universidad, con lo cual podrán acceder en vivo al contenido de Cumbre Minera y proyectarlo a los estudiantes.

Para conocer más de PERUMIN 36 e inscribirse al evento, lo invitamos a visitar el siguiente enlace: <https://perumin.com/perumin36/public/es>

Encuentro con universitarios es parte de agenda del Mining Summit en Antofagasta

Un encuentro con universitarios centrado en la sostenibilidad busca preparar el terreno para la quinta edición del Mining Summit 2023 Antofagasta, cita cumbre de la industria minera del norte chileno que se realizará los días 10 y 11 de octubre de este año.



HP Drilling Services

INTERESTED TO WORK WITH US 100% SATISFACTION GUARANTEED

phone: +593 72490032 / hubbarddrilling.com

f Hubbard-Perforaciones-Drilling-Services in hubbard-perforaciones-drilling-services

HOLA!
SOY EL GUARDIAN PURA VIDA DE HP DRILLING SERVICES
"RECUERDA QUE EL MEJOR REGALO QUE PUEDES DAR A TU FAMILIA ERES TÚ"
CUIDATE.

Vía Minera

La reunión con el mundo estudiantil será el 27 de septiembre y busca que sea la juventud quien tome el escenario con motivo del Encuentro de Universitarios en Antofagasta. Este espacio busca conectar a la nueva generación de talentos con líderes de la industria.

Una semana después, el día 4 de octubre, se llevará a cabo el “Workshops de innovación Minera para Escolares”, iniciativa que no solo busca sembrar la semilla de la innovación en mentes jóvenes sino también ofrecerles una visión práctica y estimulante de los retos y oportunidades que la minería del futuro propone.

Por ello es que la V versión de este encuentro regional contará no sólo con la visión de relevantes *speakers* y exponentes locales e internacionales, sino que contemplará una nutrida agenda de actividades que van desde competencias para startups innovadoras hasta encuentros universitarios y escolares para abordar la innovación.

Al respecto, el CEO de Mining Summit, Juan Pedro Moder, explicó que la industria de la innovación está experimentando un crecimiento acelerado a nivel global y que Antofagasta busca convertirse en el epicentro de esta revolución.

“Buscamos no solo informar, sino también inspirar. Antofagasta tiene el potencial de ser la Silicon Valley de la minería. Con el Mining Summit y nuestras actividades asociadas, estamos dando pasos concretos hacia esa visión”, recalcó.

“La innovación es el corazón de la minería del futuro. Ya sea a través de startups disruptivas o de jóvenes universitarios llenos de ideas frescas, por lo mismo con este encuentro esperamos darles una plataforma para los nuevos requerimientos de la industria”, agregó.

Según cifras de la Comisión Chilena del Cobre, la cartera de proyectos mineros para el periodo 2022-2031 alcanza los US\$ 73 655 millones, 30% de los cuales tendrán lugar en la región Antofagasta, en donde se espera una inversión de US\$ 22 100 millones.



Únase a "[Minería Chile y América Latina 2023](#)", que se realizará en Santiago de Chile el 4 y 5 de octubre, evento organizado por Vostock Capital, para conocer a los líderes de la industria y obtener las mejores prácticas para el sector minero.

VIII Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos

Compañías con presencia en varios continentes se reunirán del 10 al 12 de octubre próximos con motivo del VIII Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos, cita que busca construir puentes entre los intereses que tienen las empresas y los países en torno al derecho que tiene los pueblos a un entorno saludable. Presencial: Santiago de Chile y se transmitirá en vivo a través de plataformas virtuales. Los interesados en participar o en conocer la agenda, deben clicar en:

VIII FORO REGIONAL SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS / VIII FÓRUM REGIONAL SOBRE EMPRESAS E DIREITOS HUMANOS / VIII REGIONAL FORUM ON BUSINESS AND HUMAN RIGHTS (google.com)

II Encuentro “Guayaquil, ciudad de la Energía”

18 de octubre, por confirmar, en Guayaquil, Ecuador.

XXXV Convención Internacional de Minería México 2023

LA MINERÍA POR UN MUNDO NUEVO · Del 23 al 27 de octubre 2023. Sede: Mundo Imperial Acapulco, Guerrero.

EXPONOR

Se trata de una de las ferias mineras más importantes de Latinoamérica y se realiza en Antofagasta, Chile. Es organizada por la Sociedad Nacional de Minería de Chile y reúne a empresas mineras, proveedores de equipos y proveedores de servicios para mostrar las últimas tecnologías y desarrollos de la industria. Será del 3 al 6 de junio del 2024.



@viaminera 

 vía minera

Dirección: calle Gil Ramírez Dávalos E3-50 y Av. 9 de Octubre. Edificio CMA. 3er piso. Quito.

Teléfonos +593 997726892 / +593 985902070

info@viaminera.com

